



# Comunicado Público



## Defendamos la Defensoría de este Defensor Plantón 19M en el marco del Paro Nacional

**Bogotá DC, 18 de mayo de 2021.** Ante la inefectiva actuación del Defensor del Pueblo Carlos Camargo Assis en el marco del Paro Nacional Indefinido, desconociendo los mandatos que le imponen la Constitución y la Ley en defensa de la ciudadanía y de los Derechos Humanos, la Red de Sindicatos por la Paz, RedSiPaz, convocamos a un plantón este 19 de mayo a las 11 de la mañana frente a las instalaciones de la Defensoría del Pueblo, Calle 55 No. 10-32 en la capital de la República.

Expresamos nuestra solidaridad con el Sindicato de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, SINDHEP, al igual que con todos los trabajadores de la entidad creada en la Constitución de 1991, quienes ejercen su labor con compromiso por la defensa de los Derechos Humanos desde hace varios años, a pesar de la desnaturalización del mandato misional recrudescido en la administración del señor Camargo Assis.

Como Sintrauariv consideramos que la defensa de la Defensoría del Pueblo contribuye a las Garantías de No Repetición a las víctimas del conflicto armado, dado que su mandato y su rol han sido centrales en alertar sobre eventuales violaciones a los derechos humanos así como el acompañamiento a comunidades y poblaciones que han sido victimizadas.

El Plantón de este 19 de mayo pretende también hacer memoria de las víctimas que ha dejado el accionar de la fuerza pública y de civiles armados, hechos sobre los cuales el señor Camargo Assis, no ha desplegado las acciones de prevención y protección que le competen según su cargo, y ha guardado silencio sin muestra alguna de solidaridad o empatía con las familias que han perdido a sus seres queridos. Por todos estos hechos mantendremos la exigencia al señor Camargo Assis para que renuncie, dado que su gestión empaña y envilece la función de una entidad tan importante para la democracia como la Defensoría del Pueblo.

En medio de la negociación de nuestro pliego 2021 y la exigencia por el cumplimiento de los acuerdos de los años anteriores, como organización sindical, - *cuyo propósito es también velar por el cumplimiento de la Política Pública y la dignidad de las víctimas*-, invitamos a la ciudadanía a Defender la Defensoría de la politiquería y la desnaturalización a la que la somete el actual Defensor elegido por componendas políticas y no por mérito y/o trayectoria en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

---

[sintrauariv.comunicaciones@gmail.com](mailto:sintrauariv.comunicaciones@gmail.com)

**Twitter** @sintrauariv  
**Instagram** @sintrauariv